



RESEÑA HISTÓRICA: DE LA UNIÓN A LA FEDERACIÓN

La historia de la Federación Chilena de Cooperativas de Ahorro y Crédito - FECRECOOP - comienza en octubre de 1951 cuando un grupo de delegados de los gremios de Cooperativas de la Provincia de Santiago se reúnen ante el Departamento de Cooperativas de la Acción Católica y acuerdan la formación de una Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito.

En ese entonces, la Directiva quedó conformada como se detalla a continuación:

Directiva

Cargo	Nombre	Cooperativa
Presidente	Eduardo Leyton Dubó	Cooperativa Población Carmelo
Vicepresidente	Enrique Solanich Canales	Cooperativa Ntra. Sra. de Fátima
Secretaria	Silvia Urbina Pozo	Cooperativa Población Carmelo
Pro Secretaria	Lidia Zamorano Anjariz	Cooperativa San Luis de Macul
Tesorero	Luis Cortés	Cooperativa. Ntra. Sra. de Dolores de Carrascal

El trabajo de la Unión comenzó inmediatamente. Es así como se constituyeron las siguientes comisiones de trabajo a inicio de sus operaciones:

- Contabilidad,
- Estadística y Control,
- Publicaciones e Impresos,
- Educación y Propaganda,
- Relaciones Exteriores,
- Tramitaciones Legales y
- Radio y Periodismo

Comisiones que fueron altamente publicitados en los diarios de la época.

Se acordó que para financiar la Unión cada socio cancelaría \$1 (un peso) mensualmente, en moneda de la época. El cómo se conseguiría esto tuvo distintas propuestas, prevaleciendo la de la Cooperativa Población Carmelo que consistía en una cuota mensual de \$10 (diez pesos) de la época por adherente, que serviría además para la creación en la Cooperativa de una cuota mortuoria y otros beneficios sociales. Esto contribuyó a iniciativas como por ejemplo que la Población Carmelo adquiriera en el Cementerio Católico un Mausoleo que ha sido de gran aporte para sus socios hasta el día de hoy, a pesar que la citada Cooperativa ya no existe.

El principal acuerdo se logró en el II Congreso Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito realizado el 1 y 2 de noviembre de 1952 en la Casa de Ejercicios San José: la creación de una Federación.

Es así como la Directiva de la Unión se abocó a la elaboración del Proyecto de Estatutos de la futura Federación, labor que se desarrollaba en las reuniones que los delegados tenían mensualmente. Estas jornadas de trabajo permitieron que los asistentes se relacionaran entre sí de una manera amistosa y colaborativamente, lo que a su vez hizo que el nacimiento de la entidad fuera un acuerdo espontáneo y con visión de futuro.



Alrededor de dos años este grupo de personas trabajó arduamente para recolectar los antecedentes necesarios que permitieran la elaboración de los Estatutos, tanto así que antes del escrito definitivo hubo siete anteproyectos. Para asegurarse de que el documento tuviera la menor cantidad de errores posibles, se solicitó a distintos cooperativistas del continente que lo analizaran y dieran sus opiniones al respecto. Estos dirigentes consideraron que el manuscrito estaba tan completo que incluso superaba al de Federaciones más antiguas que la chilena. Una vez recibidos los comentarios de estos personajes se les pudo entregar a las distintas Cooperativas para que dieran su aprobación.

En este proceso cabe agradecer la labor del abogado Jefe del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía de ese entonces, Carlos Burr Petri, quien con su apoyo y conocimiento ayudó al Comité Organizador de la Federación.

Luego de efectuar los trámites legales correspondientes, se prosiguió a realizar la Sesión Constitutiva de la Federación el 20 de septiembre de 1953, evento en el que participaron 23 Cooperativas de Ahorro y Crédito de las que existían en Chile por esos días. La Escuela Sindical y de Cooperativas Padre Alberto Hurtado -ubicada en la calle Víctor Hendrych 367 en la ciudad de Santiago- fue la que generosamente facilitó sus dependencias para la celebración de tan magno acontecimiento.

A continuación se presentan las cooperativas fundadoras:

Cooperativas Fundadoras

1. Población Buzeta Ltda.
2. San Joaquín Ltda.
3. Población Carmelo Ltda.
4. Pedro de Valdivia Ltda.
5. Nuestra Señora de Fátima Ltda.
6. San Cayetano Ltda.
7. Montserrat Ltda.
8. San Ignacio de Loyola Ltda.
9. Santa Clara Ltda.
10. Chuquicamata Ltda. (El Loa)*
11. San Gerardo Ltda.
12. Nuestra Señora de Dolores de Carrascal Ltda.
13. Todos los Santos Ltda. (Talcahuano)*
14. Santo Cura de Ars Ltda.
15. San Francisco de la Cisterna Ltda.
16. Isla de Maipo Ltda.
17. Barrio San Alfonso Ltda.
18. San José de la Plaza Garín Ltda.
19. Nuestra Señora de las Mercedes de Puente Alto Ltda.
20. Victoria de Puente Alto Ltda.
21. Nuestra Señora de Lourdes Ltda.
22. Parroquia Romeral Ltda.

*Denominaciones actuales.

El 14 de enero de 1954, el Ministerio de Economía y Comercio dictó el Decreto Supremo N°65 en el que se confirió la existencia legal a la Federación Chilena de Cooperativas de Ahorro y Crédito Ltda.

En la sesión constitutiva fue designado el directorio que se encargó de la administración de la primera Federación – Cooperativa de Segundo Grado - que se formó en el país.

El Consejo de Administración quedó conformado de la siguiente manera:



Consejo de Administración

Cargo	Nombre	Cooperativa
Presidente	Pbro. Sergio Venegas Harbin	Cooperativa Población Carmelo
Vicepresidente	Juan Englander Mattutat	Cooperativa Montserrat de Puente Alto
Secretario	Manuel Miranda Wollenveider	Cooperativa Ntra. Sra. de Lourdes
Consejero	Eduardo Leyton Dubó	Cooperativa Población Carmelo
Consejero	Enrique Solanich Canales	Cooperativa Ntra. Sra. de Fátima
Consejero	Miguel Rutlant Alsina	Cooperativa Sto. Cura de ARS
Consejero	Camilo Droguett Viera	Cooperativa San Cayetano
Consejero	Manuel Abadal Salinas	Cooperativa San Joaquín
Consejero	Fernando Martínez Soto	Cooperativa San Francisco de la Cisterna
Suplente	Arturo Carvajal Zout	Cooperativa Santo Tomás de Aquino
Suplente	Luis Negrete Fuentes	Cooperativa Francisca. Victoria de Puente Alto
Suplente	Hilda Pérez Cabrera	Cooperativa San Ignacio de Loyola
Suplente	Andrés Urrutia Muñoz	Cooperativa San Ignacio de Loyola
Suplentes	Luis Calderón Cuevas	Cooperativa Montserrat de Puente Alto
Gerente	Oscar Neira Valenzuela	Cooperativa San Joaquín

Participaron de la Junta de Vigilancia:

Junta de Vigilancia

Cargo	Nombre	Cooperativa
Directores	Lorenzo Leyton Dubó	Cooperativa Población Carmelo
Directores	Jorge Hartard Hartard	Cooperativa Santo Tomás de Aquino
Directores	Humberto Delgado Riveros	Cooperativa Ntra. Sra. de las Mercedes
Suplentes	Carlos Carreño Herrera	Cooperativa San Gerardo
Suplentes	Julio Méndez Carmelo	Cooperativa Población Carmelo



Los integrantes del Comité de Crédito fueron:

Comité de Crédito

Cargo	Nombre	Cooperativa
Presidente	Luis Urbina Araya	Cooperativa Población Carmelo
Secretaria	Lidia Zamorano Anjariz	Cooperativa San Luis de Macul
Directores	Manuel Morales Cereceda	Cooperativa San Cayetano
Directores	Guillermo Ureta Ureta	Cooperativa Fca. Victoria de Puente Alto
Directores	Sergio Pérez Morales	Cooperativa Ntra. Sra. de Lourdes
Suplentes	Rogelio Rubio Arrué	Cooperativa Ntra. Sra. de Fátima
Suplentes	Andrés Carvajal Avilés	Cooperativa San Joaquín
Suplentes	Inés Riveros Domínguez	Cooperativa San Francisco de la Cisterna

Gracias a que los cooperativistas trabajaban de manera conjunta desde su formación a través del Departamento de Cooperativas de la Acción Católica, la Federación pudo desarrollar su labor sin mayores contratiempos, presentando el primer balance el 30 de junio de 1954 y la primera Memoria, que abarcaba el período entre septiembre de 1953 y enero de 1954.

En la Gerencia estuvo Oscar Neira Valenzuela de la Cooperativa San Joaquín, quien era egresado de leyes y fue de gran ayuda para la labor de la Federación. Le sucedieron en el cargo Manuel Miranda Wollenveider, Silvia Urbina Pozo, Miguel Rutllant Alsina, Héctor Muñoz V., Daniel Durán S., Lutfi Gianach G., Jaime Libano M., Epiro San Martín C., Mario Sánchez M., Juan Casanova F., Ramón Hernández, Julio Viveros P., Sergio Ibarra C., Osvaldo Calderón N., Iván López Z., Julio Jiménez L. y Pedro Cordero L.

El cargo de Secretaria Administrativa fue ocupado por Silvia Urbina Pozo; y en 1954 se incorporó como funcionaria Luzmira Ortega A., ambas de la Cooperativa Población Carmelo. Posteriormente se integró al equipo Teresa Arévalo T. de la Cooperativa Santo Cura de ARS como Secretaria. Todas ellas fueron conocidas como “Las Hormiguitas” de la Federación por el profesionalismo y abnegación con el que cumplían sus deberes.

La obtención de un bien raíz, decisión acordada en la Junta General de Socios de 1958, fue un hito importante para la organización. Esto se materializó con la compra de un inmueble situado en calle Dieciocho N° 246 (con una extensión de terreno que abarcaba hasta San Ignacio) y cuyo valor de \$18.000.000 (dieciocho millones de pesos) fue financiado con un gran esfuerzo hecho por las Cooperativas. Lamentablemente esta propiedad fue enajenada en el año 1986 por la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito, debido al no pago de un préstamo otorgado a la Federación en 1980 y que consistía en US\$100.000 (cien mil dólares), dinero que fue colocado en depósito a plazos en una institución que quebró.

El 17 de octubre de 1987 se celebró la inauguración de la nueva sede de la Federación –ubicada en calle Padre Miguel de Olivares N° 1492 donde se encuentra actualmente- con la bendición del Monseñor Sergio Venegas Harbin, quien fuera el primer Presidente de la entidad. Cabe mencionar que este bien raíz fue adquirido un mes antes por un valor de \$4.200.000 (cuatro millones doscientos mil pesos).



Federación Chilena de
Cooperativas de
Ahorro y Crédito

Hemos querido traer a la memoria el recuerdo de hombres y mujeres que con trabajo, esfuerzo y perseverancia dieron vida a nuestra Federación de Ahorro y Crédito, para de esta forma rendir un homenaje a los socios fundadores de esta consolidada institución.

Los tiempos han cambiado, el hombre ha evolucionado en forma vertiginosa, grandes desafíos se nos avecinan, post crisis económica, post terremoto y posterior tsunami, por ello es nuestro deber levantar a nuestras Cooperativas ubicadas en la zona de catástrofe, en la que se ha sufrido la pérdida de seres queridos, bienes y propiedades. Al igual que los socios que nos antecedieron y nos indicaron el camino de la unidad y la importancia de la asociatividad, debemos unir nuestras fuerzas para que juntos apoyemos al socio en desgracia.

No olvidemos que la crisis es una oportunidad de crecer, tendiendo la mano a quien lo necesita.

Con la fuerza del cooperativismo haremos de este país una gran nación, rica en valores y virtudes, grande en desarrollo y progreso, indestructible por la nobleza de sus miembros.



Federación Chilena de Cooperativas de
Ahorro y Crédito

